



Universidad Nacional  
de  
EXP-UNC 3181/2009 Córdoba  
República Argentina

1/1

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 78/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 74 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 553 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS N° 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 78/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Edgardo BALDO, Leg. 22.842, en el cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva, en la Cátedra "Geología General" del Departamento Geología Básica de la citada Unidad Académica, a partir del 5 de junio de 2008 y por el término de cinco años.

**ARTÍCULO 2°.-** El Dr. Baldo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

mae

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 267**